entregándolos por sorpresa, dormidos é inermes, en poder de las tropas sitiadoras. ¿Por qué no hizo esa revelación el general Escobedo? Por más que buscamos una respuesta satisfactoria, no podemos encontrarla. Estamos en la inteligencia de que el general en jefe debió informar á su gobierno, inmediatamente, de cuanto había ocurrido en la conferencia con el coronel Miguel López la noche del 14 de Mayo de 1867, antes de que un secreto condicional le sellase los lábios por el dilatado espacio de veinte años.

(*La Voz de México*, de 30 de Agosto de 1889.)

SIGUE EL ARCHIDUQUE EN ESCENA

"Al suscribir este incalificable convenio, aun sin querer siquiera imponerse de su contenido," el Emperador Maximiliano dió á su nueva patria adoptiva el más inequívoco testimonio de abnegación, y á la Europa entera la prueba más patente de que "nada podía detenerlo cuando se trataba de respetar una promesa otorgada."

Palabras trazadas en la protesta del Archiduque á la abdicación de sus derechos á la corona de Austria,

Es bueno saber hasta qué punto "ignoraba Maximiliano el contenido del convenio» que selló con su firma.

De la obra de Paul Gaulot, "Revé d'Empire," de que ya se ha ocupado el "Siglo," tomamos las siguientes páginas:

".....El 19 de Marzo regresaron á Viena (Maximiliano y Carlota.) Se les recibió esta vez con todo el ceremonial reservado á los soberanos. Hicieron su visita oficial al Emperador y á la Emperatriz, que se la correspondieron una hora después. Los archiduques y todo el cuerpo diplomático fueron á presentarles sus homenajes. Una gran comida de ceremonia se dió el 21 por Francisco José en honor de la imperial pareja mexicana, y en la recepción que tuvo lugar después,se presentó toda la aristocracia austriaca. Parece que se quería con estos honores por esta consagración oficial de los nuevos soberanos, hacerles menos amarga una renuncia á la que el Emperador y sus ministros estaban más resueltos qne nunca, y cuyos términos habían sido definitivamente fijados. El conde de Rechburg, presentó á la firma del Archiduque este documento que llamaban «Pacto de familia.» Al hacerle esta comunicación, Maximiliano se indignó.....

.....

"Despidió al ministro declarando que jamás firmaría una acta semejante; y después pasó á la habitación de su madre y se quejó con ella de la afrenta que acababan de hacerle. La archiduquesa Sofía aprobó la negativa de su hijo, y ambos se dirigieron inmediatamente á oir al Emperador. Francisco José permaneció inquebrantable; su resolución estaba tomada para no modificar lo que él llamaba una decisión gubernativa, y no se proponía dar el consentimiento de que tanto necesitaba su hermano para aceptar una corona extranjera mientras que no se sometiese.

"Excitado por esta resistencia, Maximiliano exclamó, que si esta autorización se le rehusaba, si se le impedía marchar á bordo de una fragata austriaca con todos los honores debidos á un miembro de la familia imperial, iría á embarcarse á Ambéres en un buque francés.

"Tranquilo, pero inflexible, el Emperador replicó, que si tenía lugar ese escándalo dirigiría un mensaje al Parlamento para informarlo de que el Archiduque que salía así de Austria, sin su autorización, quedaba destituido de todos sus derechos y pedía que fuese borrado de la lista de los príncipes de la familia imperial.

"La archiduquesa Sofía había tomado en vano el partido de Maximiliano contra Francisco José. Ofendida de no obtener nada, salió del gabinete del Emperador, é inmediatamente aban-

donó el palacio, Maximiliano y Carlota la siguieron al Castillo de Laxenbourg. De allí, el 24 en la noche, llegaron solos, sin escolta, á la estación de Baden, donde el express de Trieste se detuvo para que lo tomasen. El 25 entraban en Miramar.....

.....

"En presencia de la Princesa Carlota, del Baron de Pont, de Mr. de Schertzenlehuer, Secretario particular, el Archiduqne, conmovido, febricitante, hizo que se diera lectura por su ayudante de Campo el capitán de fragata Herzfeld, de la acta al calce de la que la corte de Viena quería que pusiera su firma, y después declaró que jamás la pondría.

"¿Pero qué conducta seguir en vista de las exigencias del Emperador? El mismo abrió la discusión declarando que tenía la intención de dirigirse á Roma y suplicar al Soberano Pontífice interviniese como árbitro entre su hermano y él. Los que lo rodeaban lo escuchaban con sorpresa: ¿para qué tal gestión? y unánimemente la desaprobaron. El Sr. Hidalgo (☞el soporífero Alceste del "Tiempo") tomó la palabra y dijo que en su opinión, si se conformaban con la idea de recurir á una mediación, un solo personaje podría intervenir útilmente, y era Napoleón III. Propuso que se le informara desde luego por medio de telegrama en cifra de los últimos incidentes, solicitando su intervención y suplicándole que desde luego se dirigiese al Emperador Francisco José. La Princesa fué de esta opinión, y la apoyó vivamente, y al fin prevaleció.....

.....

"A pesar de estas opiniones, á pesar de todas las buenas razones, y no obstante que Francisco José tenía unheredero directo, el pensamiento de renuncia hería tan vivamente el orgullo de Maximiliano y Carlota, que no podían resolverse. La Archiduquesa intentó una nueva gestión cerca del Emperador..... Inflexible sobre lo que él consideraba como una necesidad absoluta de la situación, pero lleno de bondad, y apenado por estas discusiones, Francisco José mostró á su cuñada las mayores consideraciones.....

"Hizo más: para borrar la huella de esta penosa diferencia, ofreció expontáneamente ir á firmar el acta al Palacio de Miramar, donde, el Emperador de Austria, dijo "no sería sino el huésped del Emperador de México." La Princesa Carlota aceptó: la entrevista se fijó para el sábado 9 de Abril.....

.....

"Voluntariamente hubiera renunciado á la corona de México, y en un momento de expansión en que, á pesar de su reserva habitual no fué dueño de sus palabras, dejó escapar estas delante de un íntimo que las ha repetido: "por lo que á mí toca, si alguno viniera á anunciarme que todo se había roto, me encerraría en mi alcoba á saltar de placer; pero Carlota.....?"

(Y este hombre que saltaba de alegría al saber que la esperanza de un trono se evaporaba como una ilusión pasajera, sacrificó millares de vidas en aras de un Imperio que "ni aún placer le causaba!....."—Nota del "Siglo.")

"El Emperador Francisco José cumplió su promesa. Llegó el 9 en la mañana á la pequeña estación situada abajo de los jardides del Castillo de Miramar, donde lo recibió Maximiliano. Los dos hermanos montaron en un carruaje, y minutos después se encerraban solos en la gran biblioteca del Castillo.....

"La conferencia entre los dos hermanos se prolongó más allá de los límites previstos. Hubo un momento en que los oficiales de cuarto de la fragata austrica "La Novara" y de la fragata francesa "La Themis" que estaban ancladas frente al Castillo, vieron al Archiduque salir precipitadamente á la terraza y bajar hasta las callesillas del parque, donde caminó como febricitante hasta el momento en que uno de sus oficiales, el conde Carlos de Bombelle vino á buscarlo y llevarlo cerca del Emperador. Más tarde, á eso de las once, cuando Francisco José y Maximiliano aparecieron en el salón donde la muchedumbre de los asistentes los esperaba, ambos mostraron en su semblante, en sus ojos enrojecidos, el reflejo de las emociones experimentadas durante su larga entrevista; pero el pacto estaba firmado al fin.....

.....

"A la una del día, el Emperador volvía á tomar el tren especial que lo había traído en la mañana. Salió del Castillo haciendo el saludo militar al Archiduque, conforme á la etiqueta y al uniforme que jamás se quita. Pero cuando se encontró en la estación en el momento de tomar su carro, su corazón se conmovió al pensar en una separación que ninguno podía preever, ni la duración ni las consecuencias: la emoción fué más fuerte que el rencor. El Emperador se volvió bruscamente hacia el Archiduque,

y con un acento penetrante y afectuoso que probaba que todo disentimiento se borraba en ese momento: Max, exclamó, y le abrió los brazos. Maximiliano se precipitó; los dos hermanos permanecieron más de un minuto abrazados fuertemente."

(*Siglo XIX* de 5 de Septiembre de 1889.)

EL INFORME DEL GENERAL ESCOBEDO.

VI.

Dejando ya aparte la muy significativa repulsa con que el informe que venimos examinando, fué visto en las esferas del poder y las averiguaciones oficiales á que ha dado origen; y prescindiendo, además, de su extemporánea é inexplicable salida á la escena histórica-política, todo lo cual rodea á ese informe de condiciones desfavorables al intento de su autor, veamos cual es la revelación que hace para borrar la negra mancha de traidor que ha caído sobre el coronel López.

Refiere el general Escobedo que ese jefe se le presentó á las siete de la noche del 14 de Mayo, diciéndose comisonado por Maximiliano para arreglar reservadamente el desenlace del sitio de Querétaro, en los términos que adelante mencionaremos. Desde luego se advierte que el comisionado para tan grave asunto no presentó documento alguno que lo acreditase con ese caracter, ni siquiera en términos generales de amplio poder para solicitar tales y cuales concesiones, á cuál más humillante, y concluir por la infame entrega del punto fortificado de mayor importancia,

como era el convento de la Cruz, sacrificando inermes, sin defensa posible, puesto que iban á ser sorprendidos, á los jefes que lo defendían y á la guarnición toda de la plaza de Querétaro. Tanta villanía, tan cobarde rendición no era explicable ni aún para el mismo general Escobedo, puesto que en su informe se exprea así:

"Era preciso dudar del que se llamaba agente del Archiduque. "No podían entrar en mi ánimo semejantes proposiciones del "Príncipe, después de sus enérgicas y varoniles determinaci ones "de Orizaba pocos meses antes."

Así, pues, cuanto refiere el general Escobedo respecto de aquella reservada conferencia; es únicamente, y no podía ser otra cosa, lo mismo que López proponía, pero sin que éste exhibiese prueba alguna intachable de que se le hubiera comisionado para dar término á la contienda "de todas maneras," como él dijo, inclusa la miserable y deshonrosa con que terminó la entrevista. Tanta infamia no podía caber, ni concebirse siquiera, en un Príncipe varonil y enérgico, como le llama el general Escobedo, "valiente por naturaleza, que quería siempre participar de los "peligros de sus subordinados, porque era demasiado noble para "pensar en su salvación, cuando peligraba la de sus tropas," según afirma López en el manifiesto de 31 de Julio de 1867. En consecuencia, cuando este dijo y propuso la inolvidable noche del 14 de Mayo fué de su exclusiva responsabilidad, y sin que acreditara estar comisionado para ello, pues ya se ha visto que el mismo general en jefe de las fuerzas sitiadoras "dudó del que se llamaba agente del Archiduque."

Para tan delicada comisión, en que se interesaba la vida y la honra de Maximiliano y sus generales, y sus ministros y las tropas todas de su mando, no se dan instrucciones verbales, cuyo verdadero sentido y alcance pueden fácilmente tergiversarse, ocasionando resultados desastrosos. Se dan por escrito las bases cardinales del convenio; se procura en ello dejar á salvo lo que el hombre más menguado estima en los lances de guerra y en situaciones gravísimas, y nunca se entrega una plaza para morir allí míseramente, sin aparentar siquiera una última y desesperada resistencia, ó cruzándose de brazos altivamente, ante las armas en pabellón, para que el enemigo avance á toda luz y se apodere de quienes ya no tienen ni un cartucho que quemar, ni un mendrugo de pan para los heróicos soldados que desfallecen de ham-

bre. Un "valiente por naturaleza," un Príncipe "varonil y enérgico, demasiado noble" para pensar "en su salvación" cuando peligra la de sus tropas, no las entrega jamás como lo hizo el coronel López guiando al enemigo durante la obscuridad de la noche, para que cayera sobre ellas de improviso.....!

No, ni el mismo coronel imperialista se atrevió, en su citado manifiesto, á imputar á Maximiliano tan negro proceder. Según él, su conferencia con el general Escobedo, que "no duró cinco minutos," se redujo á solicitar para el Príncipe "el permiso de "salir con el regimiento de la Emperatriz y unas cuantas per-"sonas de su séquito." Por lo mismo, todo lo demás que agregó en esta entrevista y ahora revela el general Escobedo, fué exclusivamente suyo; y de él, sólo de él, la entrega que hizo del fuerte de la Cruz, y el afán con que llevó á termino tan "laudable" tarea. Porque no hay que olvidar como se condujo en los momentos de la ocupación de la plaza. El guió á las tropas sitiadoras al convento de la Cruz, dirigiendo á la vanguardia y dándose á reconocer en los puntos avanzados del ejército imperial como jefe de día, según afirma el general republicano D. Francisco O. Arce en carta de 15 de Mayo de 1887, y asegura también el coronel D. J. M. Rincón Gallardo en la suya de 5 de Junio del mismo año. López fué, como ha dicho el general D. Agustín Pradillo, el que estaba "en la plazuela de la Cruz, con muchos "jefes y oficiales republicanos, montado en su caballo colorado, "con el mismo equipo que acostumbraba usar, y nada revelaba "que se encontrara en la situación de prisionero." López, asegura el jefe de división de artillería D. Félix Becerra, el que "iba á la cabeza del batallón Supremos Poderes sirviéndole "de guía y gritando "pronto á la torre, á la torre," operación "que ejecutó la tropa siguiendo el camino que les indicaba "López."

¿Para todo esto lo había comisionado Maximiliano cuando lo envió á conferenciar con el general Escobedo? Tanta actividad en la entrega, tan útiles servicios prestados el enemigo para que diese el golpe certero, ¿no envuelven responsabilidad alguna, son del todo inocentes, y no ameritan la mancha de traidor que sobre él arrojan los jefes imperialistas y republicanos que acabamos de citar, y la opinión pública, invariable, en el largo transcurso de veintidos años? Qué, ¿aun suponiendo cierto que obrara

de orden suprema, no hay complicidad ninguna en ejecutar aquella acción inícua, con tan solícito empeño, con tan celosa eficacia? La respuesta está en la conciencia de todos, en la conciencia del mismo á quien hoy se pretende en vano disculpar.

En resumen; el general Escobedo revela en toda su plenitud lo que López propuso, por grados, hasta la más desvergonzada infamia, en las conferencias del 14 de Mayo; pero no hay prueba alguna de que Maximiliano le hubiese autorizado para entregar de esa manera honra y vida en manos de sus enemigos. O López faltó á la verdad dándose por enviado del Emperador, ó extralimitó sus instrucciones proponiendo lo que aquel ni siquiera había pensado. En ambos casos resulta contra él inmensa responsabilidad y no le libra de la nota de traidor.

Dos hechos dan la medida de la veracidad de López. Es el primero, que en su manifiesto afirma que la conferencia con el general Escobedo "no duró cinco minutos," siendo así que para tratar en ella de todos los puntos que refiere el general Escobedo, apenas bastaría una hora. Pedir "permiso" para que el Emperador saliera escoltado por el escuadrón de la Emperatriz hasta Túxpam ó Veracruz; oir la negativa, y la protesta de no aceptar arreglo que no fuera la rendición de la plaza sin condiciones; expresar López que las tropas sitiadas, por su buena organización y disciplina, así como por el prestigio valor y pericia de sus jefes, podían á cualquiera hora forzar el sitio; escuchar la siguiente respuesta del general Escobedo: "nada de lo que me refería era desconocido para mí, porque tenía exacto conocimiento del estado en que se encontraban los defensores de Querétaro; que estaba enterado de los preparativos que hacían en la plaza para efectuar una vigorosa salida, en la que estaba basada su salvación; que esas columnas formadas ya, esperaban solamente el momento en que se les diera la orden de pasar las trincheras y chocar contra los republicanos; que esto era para mí sumamente satisfactorio de tal suerte, que para facilitarles su movimiento tenía pensado dejarles paso abierto en cualquier punto de la linea de contravalación por donde se presentaran; bien entendido que después que hubieran salido todos, caería sobre ellos con los doce mil caballos del ejército, victoriosos una parte en San Jacinto y la otra en San Lorenzo, y cuya formidable caballería dejaría el campo de batalla convertido en un lago de sangre im-

perialista;" reanudar López, como dice el informe, la conferencia y hacer sus últimas pródigas y "honrosísimas" propuestas de entregar el punto de la Cruz; todo ello evidentemente no es obra de menos de cinco minutos, pues sólo al referirlo con brevedad, pasa mayor tiempo. ¿No es claro que López faltó á la verdad contra lo aseverado por el general Escobedo?

El otro hecho es el siguiente: Hace dos años, cuando intentaba de nuevo López su defensa, llegó á exhibir un documento que atribuía á Maximiliano, y estaba concebido en los siguientes términos:

"Mi qaerido coronel López: Nos os recomendamos guardar profundo sigilo sobre la comisión que para el general Escobedo os encargamos, pués si se divulga, quedará mancillado nuestro honor. Vuestro affmo.—Maximiliano.—Mayo 18 de 1867."

"El Nacional" se encargó en aquella época de demostrar que el tal documento era apócrifo y lo consignó plenamente, según la declaración de inteligentes y honorables calígrafos y la de tres profesores de la Escuela de Bellas Artes, cuyo dictamen está formulado en los siguientes términos:

"En la ciudad de México, á seis de Septiembre de mil ochocientos ochenta y siete, reunidos los infrascritos en la casa del Señor Dr F. Kaska, número uno y medio de la calle del Espíritu Santo, con el objeto de examinar el manuscrito fotografiado de una carta que se supone escrita por el Príncipe Maximiliano y dirigida al coronel López el 18 de Mayo de 1867, que dice así: "Mi querido Coronel López. Nós os recomendamos guardar profundo sigilo sobre la comisión que para el general Escobedo os encargamos, pues si se divulga, quedaría mancillado nuestro honor. Vuestro affmo.—Maximiliano.—Mayo 18 de 1867."—Y también hemos tenido á la vista otros muchos documentos originales, auténticos, del mismo Príncipe, y examinado con detenimiento una y otros, hemos notado que á primera vista difiere de éstas notablemente, á tal grado, que se encuentra uno precisado á negarle autenticidad, pues en los originales citados existe el mismo carácter de letra, tanto en su conjunto como en sus partes, y se ve desde luego que una misma mano los escribió aunque fuera en distintos idiomas y en diversas épocas; mientras que la de la carta tiene distinta proporción, las palabras más

aproximadas, los gruesos de las minúsculas exagerados y repetidos, dándole á la escritura un caracter monótono; la firma nos parece calcada y lo más aproximada á los originales, pero el género de la letra adolece del mismo vicio que toda la demás; la rúbrica está hecha con suma vacilación, notándose que el vértice de los ángulos del zic-zac es redondo y en los originales es agudo en todos ellos y la vuelta del rasgo medio con el último, en los originales á veces pasa del zic-zac y á veces no llega, pero sí se aproxima, y en la carta tuvo temor de excederse la mano que la trazó, quedándose distante del zic zac; además, es muy notable el ancho que hay entre el primero y el último rasgo, pues los originales tienen la rúbrica más cerrada, abriendose en algunos al terminar el rasgo último; en dichos originales los renglones son perfectamente horizontales y en la carta fotografiada son un tanto diagonales: en ésta esos renglones son más cerrados y en aquellos son constantemente y con cierta uniformidad más abiertos en proporción; la letra de la carta es más abierta y de altura uniforme y más inclinada, y en los originales las letras de cada palabra son un poco más altas que las últimas.

"Examida la carta con más minuciosidad, advertimos que la *s* es otra de las letras notables; las de su escritura son como signo mercantil imitando una *j*, y en los originales tiene la forma común sin pasar las paralelas de las minúsculas; la *n* de la carta es la usada comunmente, y en los autógrafos tiene la forma de la *ú*, la *r* es también notable, en la carta es la *r* española y en los originales es la *r* inglesa; también notamos diferencias muy marcadas en las *ff*, *pp*, *ee*, la *N* mayúscula, la *u* y *z* minúsculas y el número 8 que es de construcción invertida; y por fin, que en la carta hay ausencia absoluta de rasgos, mientras que en los originales se ve desde luego que el Príncipe Maximiliano acostumbró constantemente poner sobre la mayor parte de las palabras que escribía un rasgo horizontal, ya con motivo de ponerlo sobre alguna *t* ó ya al hacer más principalmente la *d*.

"En conclusión, los infrascritos opinamos en conciencia y sin intención de perjudicar á nadie, que la carta examinada es una pésima falsificación y hecha quizá sin tener á la vista suficiente número de originales, teniendo, tal vez por único elemento la firma y rúbrica del finado Príncipe.

"México, Septiembre 6 de 1887.—José M. Velasco.—Rafael Flores.—S. Rebull."

Si pues ese docuuento es una pésima falsificación ¿qué crédito merece el que de ella se ha valido para sincerarse?

Hay más todavía. Dice el general Escobedo en su informe, que López le mostró ese documento, allá en Mayo de 1867, y de él tómó una copia textual. Pues bien, entre ambos documentos hay alguna diferencia; como se verá por el cotejo que de ellos haga el lector.

Hélos aquí:

DOCUMENTO COPIADO POR ESCOBEDO.	DOCUMENTO EXHIBIDO POR LÓPEZ.
"Mi querido coronel López. —Os recomendamos guardar profundo sigilo sobre la comisión que para el general Escobedo os encargamos, pues si se divulga quedaría mancillado nuestro honor.—Vuestro afectísimo.—Maximiliano.»	"Mi querido coronel López. —Nós os recomendamos guardar profundo sigilo sobre la comisión que para el general Escobedo os encargamos, pues si se divulga quedaría mancillado nuestro honor.— Vuestro affmo.— Maximiliano.—Mayo 18 de 1867.»

El primer documento dice "Os recomendamos, etc.," el segundo "Nós os recomendamos." En el primero la palabra "afectísimo" está íntegra; en el segundo se ve abreviada. Aquel no tiene fecha, el otro sí la lleva al calce. ¿Qué inferir de estas diferencias? O bien que el Emperador dió á granel esos documentos, para que por vía de "reserva," López los mostrara á diestra y siniestra, torpeza que no cabe en cabeza humana; ó bien que se hicieron dos ensayos, por lo menos, de la "pésima falsificación" á que se refieren los peritos, de las cuales, una fué presentada al Sr. Escobedo y otra para el inocente público en general: Con tales "artimañas" ¿merece crédito el coronel López cuando afirmó en

la conferencia del 14 de Mayo que iba comisionado por el Emperador para terminar de la manera que lo hizo, el sitio de Querétaro? El mundo entero responderá que ¡No!

(*La Voz de México*, de 6 de Septiembre de 1889.)

EL INFORME DEL GENERAL ESCOBEDO

VII.

Aparte de la superchería plenamente demostrada del documento que López atribuye á Maximiliano, y que los peritos califican de "pésima falsificación," hay que observar, dando por supuesto que faltase ese juicio facultativo, que ni la más leve verosimilitud existe de que el príncipe entregara por escrito, para lo porvenir y para la historia, un testimonio inborrable de perpétua infamia; ni era necesario para el objeto que se propuso, porque si de palabra dió á López, como éste ha pretendido, la delicadísima y terrible comisión de entregar villanamente la plaza de Querétaro, sirviendo de guía al enemigo y de auxiliar en todas sus maniobras, bien pudo recomendarle, también de palabra, el "profundo sigilo para que no quedase mancillado su honor; y esa recomendación debió hacerla en el acto de enviar á López, el 14 de Mayo, ante el general Escobedo, no después del término desastrado del sitio; y cuando ya podía correr de boca en boca lo que tardíamente deseaba sepultar en las obscuridades del sigilo. Así, pues, por donde quiera que se examine el documento en mala hora atribuido á Maximiliano, resulta que sólo es y no puede ser más que un estúpido fraude en dos ensayos que aparecen distintos.

Tiempo es ya de tratar detenidamente acerca de la revelación que hace el general Escobedo de sus dos entrevistas posteriores á la ocupación de Querétaro; una con Miguel López el 24 de Mayo y otra con Maximiliano, en su prisión, el 28 del mismo mes, durante la visita particular y expontánea que le hizo aquel general. En estas revelaciones esta la verdadera importancia del asunto, porque si las falsedades de López han aparecido en plena y repugnante desnudez y de evidencia notoria, queda la palabra del general Escobedo cual padrón de infamia contra el difunto Príncipe Maximiliano. Veamos si en efecto es así, como han asegurado en estos días los periódicos liberales. Respecto de la entrevista con López, se expresa el general Escobedo en los términos siguientes.

"El día 24 se presentó López pidiendo permiso para hablar conmigo reservadamente; convine en ello, y al efecto alejé de mi lado á mis ayudantes y quedé solo con aquel individuo. Este me manifestó que el Emperador le había recomendado que se acercase á mí para suplicarme guardara el más impenetrable secreto sobre la conferencia tenida conmigo la noche del 14 como su comisionado, porque quería salvar su prestigio y condición en México y en Europa, los cuales se perjudicarían si se divulgaran los puntos de aquella conferencia y sus resultados. Contesté al enviado del Archiduque que para mí era del todo indiferente guardar ó no la reserva que se me pedía; que ni en uno ni en otro caso quedaba afectado mi honor ni el de mi causa, que á él si le afectaría directamente mi silencio, porque era bien sabido ya, que le acriminaban sus compañeros como desleal para el Archiduque, al cual había vendido miserablemente. Mas como yo dudara también de la legalidad de esa petición, porque no tenía una prueba para creerle, no quería celebrar con él ningún compromiso por juzgarlo impropio y fuera de mi caracter;

"López respondió con toda indiferencia que le afectaba poco el fallo anticipado que se había dado á su conducta; que él callaría, porque era para él un deber ceder en todo á los deseos del Emperador, á quien debía mucho y no podía ser ingrato con él."

Para que la petición de López en los términos que acabamos de reproducir, tuviera la fuerza demostrativa de la "traición" de Maximiliano, que la prensa liberal le imputa ahora, sería del todo indispensable probar antes que López estuvo autorizado por

el Príncipe para hacer al general Escobedo, la noche del 14 de Mayo, todas y cada una de las proposiciones á que el informe se refiere, inclusa la entrega de la Cruz, del modo que lo hizo y constituyéndose en guía y auxiliar de los sitiadores. Pero ya hemos visto que el coronel imperialista no llevó consigo á esa conferencia documento alguno que lo acreditase enviado, y que hasta el general Escobedo dudó de la verdad de López, porque no podian entrar en el ánimo del jefe sitiador "semejantes propo-" siciones del Príncipe, después de sus enérgicas y varoniles de-" terminaciones de Orizaba pocos meses antes."

En consecuencia, solo un punto resulta aclarado por la revelación del general Escobedo, á saber, que Maximiliano deseaba que se guardara reserva respecto de la entrevista del 14 de Mayo, "y sus resultados." ¿Cuál fué el objeto que Maximiliano se propuso en esa conferencia y cuáles las instrucciones que dió para ello al coronel Miguel López? Mientras no se demuestre; y eso no se hará nunca, que la comisión tenia por término final la entrega miserabilísima y villana de la plaza de Querétaro, ni López borrará la mancha que lo cubre, ni caerá sobre Maximiliano la nota infamante que hoy le arroja el partido liberal.

Según López afirma en su manifiesto de 31 de Julio de 1867, Maximiliano sólo lo comisionó para que solicitase "el permiso de salir con el regimiento de la Emperatriz y unas cuántas personas de su séquito," conferencia que "no duró cinco minutos." ¿Para qué pretendia salir el Emperador? Nadie lo ha dicho ¿El simple hecho de la salida envolvia forzosamente un deshonor? Indudablemente que no, pues bien pudo el que la intentaba aprovecharla para dar una solución honrosa al sitio de Querétaro; y perfectamente cabe un ánimo "varonil y enérgico," en un hombre "valiente por naturaleza," que siempre "participaba de los peligros" de sus subordinados y "demasiado noble" para "pensar en su salvación" bien cabe, decimos, y se explica, que en la delicadeza de su honra, le pareciese después como una mancha el haber intentado salir, aunque fuese con rectas intenciones y con nobilísimo objeto; y nada tiene de extraño que encargase la reserva, sobre todo respecto de "los resultados de la conferencia." ¿A qué resultados se refería Maximiliano? Indudablemente que no á la ocupación del fuerte de la Cruz y de la plaza toda de Querétaro, á su prisión y á la de sus generales, porque eran he-

chos públicos que nadie, ni el más insensato, podría pretender que se ocultasen en "profundo sigilo." Luego otro fué el encargo hecho á López, luego otras las intensiones de Maximiliano, luego otros «los resultados" cuya reserva pedía. ¿Cuáles fueron? El único que pudiera responder satisfactoriamente, murió en el cerro de las Campanas, y ya no puede hablar.....!

Ménos do cinco minutos, afirma López, duró su conferencia con el general Escobedo para pedir que saliera Maximiliano, único encargo que éste le hizo; en consecuencia, todo lo demás que después propuso en la prolongación de la entrevista, que duraría más de una hora, fué ya "por cuenta" exclusiva del emisario, extralimitando sus poderes y constituyéndose en agente eficaz del enemigo para "entregarle" el fuerte de la Cruz y servirle de guía en la total ocupación de la plaza; y es indudable, por lo mismo, que la reserva que, según López encarecía Maximiliano, no pudo referirse á instrucciones que no dió, ni mucho menos á sucesos ("los resultados de la conferencia) que eran de pública notoriedad.

Véamos ahara en qué términos refiere el general Escobedo su visita particular á Maximiliano.

"El día 28 les hice una visita particular para saber que necesidades tenían que yo pudiera satisfacer, y me impuse la obligación de verlos en su prisión dos veces por semana.

"Durante mi permanencia en el cuarto destinado al Archiduque, entró en conversación conmigo sobre su posición azás desgraciada, y fué deslizándose hasta preguntarme si sabía yo cómo trataría el gobierno republicano á los defensores de Querétaro. Contesté que conocía la ley por qué se me ordenaba fuesen juzgados, y que particularmente no había recibido ningunas instrucciones; que ésto me hacía comprender que el supremo gobierno estaba resuelto á hacerla cumplir.

"Ví conmoverse al Archiduque, pero de momento volvió á tomar el aspecto contristado que se notó en él desde la toma de la plaza realmente; sufría moral y físicamente: como si no se hubíese fijado en mi contestación, continuó diciéndome que me debía muchas consideraciones, y que éstas eran más apreciables, supuesto que se dirigían á un hombre en la plenitud de la desgracia; pero que esperaba de mí todavía mas: que le concediera

un favor señalado; que las obligaciones que este favor me imponían, para mí, no eran de consecuencias, pero que al concedérselo quedaría aliviado del peso que gravitaba sobre su conciencia; porque á pesar de poseer ideas liberales, siempre se inclinaba ante el recuerdo respetuoso que tenía por sus ilustres antepasados. Me manifestó sereno que tal vez sería condenado á muerte, y temía el fallo de la historia al ocuparse un día de su efímero y escolloso reinado. Me preguntó si me había hablado ya el coronel López. Con mi afirmativa siguió diciéndome que no se encontraba con bastante fuerza de ánimo para soportar el reproche que le harían sus compañeros de desgracia si tuvieran conocimiento de la "conferencia" habida entre mí y López por orden de él, y que por lo mismo, y no apelando á otro mérito que á su situación, me suplicaba guardara secreto sobre aquella conferencia, lo que no era ni difícil ni deshonroso para mí. Le manifesté que él aparecía como una víctima de la traición de López á su persona, cuyo infame acto era señalado ya con todos los horrores de una deslealtad execrable; que yo no tenía interés en revelar nada de lo pasado; pero en verdad más bien que dirigirse á mí debía hacerlo con López, que era la persona que quedaba moralmente lastimada en estos acontecimientos.

"El príncipe contestó que López no hablaría mientras yo callara; que el plazo que me ponía para que no dijera el resultado final de la conferencia, era cortísimo, "hasta que dejara de existir la Princesa Carlota, cuya vida se apagaría al conocer la ejecución de su esposo.» Como último recurso á las súplicas del Archiduque, le expuse que me parecía materialmente imposible guardar ese secreto aunque López callara; porque sus defensores, sus generales, los ministros extranjeros ó la princesa de Salm Salm, que empleaba cuantos medios estaban á su alcance para salvarlo, no dejarían de hacer uso de las versiones que corrían respecto de la traición de López y su incalificable conducta hacia él como su jefe y protector. A pesar de esto volvió el Archiduque á insistir para que guardara aquel secreto requerido, significándome qne la princesa Salm Salm tenía prevención, no ton solo para no expresar nada en ese sentido, sino también para prevenir á las personas que por él se interesaren, que en ninguna de sus gestiones se mezclara cualquiera frase que pudiera referirse á la deslealtad del coronel López, asegurándome que

todas esas personas cumplirían exactamente, no tocando en lo absoluto al coronel citado.

"La condición que guardaba el príncipe, con su salud quebrantada, preso y juzgándose próximo á ser sentenciado á muerte; su deseo de conservar todavía, aun después de muerto, un nombre sin reproche, me conmovió, y cediendo á un sentimiento de consideración por aquel desgraciado reo, le ofrecí que guardaría su secreto mientras las circunstancias no me obligaran á levantar el velo con que hasta ahora he cubierto los precedentes que violentaron la toma de la plaza de Querétaro el 15 de Mayo de 1867."

—En el mismo caso que la anterior, está la revelación que acabamos de insertar. Háblase en ella de guardar secreto acerca de la conferencia habida entre el general Escobedo y López; pero no se dice á qué conferencia se refería Maximiliano, ni que éste diera por cierto que había facultado á López para entregar la plaza de Querétaro. Indudablemente ignoraba el Príncipe que su emisario fué más allá de lo que le encargó hasta proponer al jefe sitiador que con un ligero esfuerzo se apoderase del fuerte de la Cruz á las tres de la mañana del 15, contando con que el mismo López llevaría de la mano, por decirlo así, al enemigo, para consumar la heróica hazaña en las tinieblas de la noche, durante el sueño de los sitiados y sin que estos pudieran defenderse vendiendo cara su existencia. Si tales hubieran sido las instrucciones de Maximiliano á López, ¿por qué andaba éste tan afanoso, después de la "sorpresa," procurando "salvar" al Emperador y darle noticia del desastre? Si ambos habían fraguado la traición, si el uno era cómplice del otro, los dos sabían perfectamente que todo estaba perdido, y no había para qué avisar al Príncipe lo que éste ordenó reservadamente desde la víspera, es decir, la entrega de Querétaro, la rendición incondicional de los defensores de la plaza.

¿Por qué si en todo obró López según las instrucciones de Maximiliano, refiere en su manifiesto que al "ser aprehendido" en la Cruz por las tropas republicanas, "vivió una vida entera llena de agonía," comprendiendo el peligro inmenso que corría el Emperador? No había motivo para agonizar, puesto que López era inocente, con la inocencia infantil del que sumiso obedece órdenes supremas, á puesto que Maximiliano buscó voluntariamente el inmenso peligro y quiso perecer en él. Sería necesario ser más que imbécil para dar crédito á la mal surcida fábula, á las torpes explicaciones del coronel Miguel López. El grito de su conciencia en aquellos momentos terribles fué, sin duda, el que le impulsó á procurar tardíamente la salvación imposible de su víctima. ¿Por qué si obraba lealmente, no lo intentó desde la víspera en la noche, después de su conferencia con el enemigo y cuando ya sabía que éste se apoderaría al amanecer del punto de la Cruz, que fuera ofrecido "en nombre" del Emperador?

Apartemos ya la vista de ese repugnante cuadro, para terminar este artículo con una pasajera observación. Si Maximiliano pedía que se guardase el más profundo sigilo respecto de la conferencia, para que no quedara mancillada su honra y por temor al fallo de la historia, no comprendemos cómo esa reserva sólo había de durar "hasta que dejara de existir la Princesa Carlota, cuya vida se apagaría al conocer la ejecución de su esposo." Muerta la Princesa, ¿ya no quedaba mancillada la honra de Maximiliano? ¿Ya le sería favorable el fallo de la historia? No comprendemos ésto, decimos, á no ser que el Emperador hubiera perdido el juicio durante los últimos días del sitio de Querétaro, en cuyo caso no es responsable de la entrega de la plaza ni de sus terribles consecuencias.

[*La Voz de México*, de 13 de Septiembre de 1889.]

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

TODAVIA EL ARCHIDUQUE

Alguien ha dicho que al levantar de su sepulcro la figura del Archiduque austriaco y exigirle la responsabilidad de sus actos, se ha cometido una falta grave desde el momento que el acusado